

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

EN MADRID, 3 REALES AL MES.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

OFICIALES, 2 reales línea.

AÑO CCXX.—NÚM. 344 DE 1878.

Ntra. Sra. de Loreto.—Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El Rey (Q. D. G.) continúa en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Se sale a las 7 1/2 de la mañana y se pone a las 4 3/4 de la tarde.

En la iglesia no desaprovecha ocasión alguna de dar cuenta de la obra...

Además de Santa Eulalia, patrona del obispado de Oviedo...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la relación del resultado del sorteo verificado en el día 7 de diciembre...

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 11 del corriente...

Table with columns: NUMERO DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS, Donde dice, Debe decir.

CORREO CENTRAL

Cartas detentadas por falta de franquicia el 8 de diciembre.

Periódicos detentados por falta de franquicia el 8 de diciembre de 1878.

CUARTOS DESALQUILADOS

Amnistía, 5. pral. Bestas, 11. 4. Colmillo, 4. pral. Hornos de la Mata, 9. 4. num. Luertas, 39. 4. pral. Jesús del Valle, 11 y 13, entlo. Luna, 4. bajo. Plaza de San Gregorio, 1. 3. Recoletas, 10. 4. Rodas, 7. bajo. San Bernardo, 29. 2. San Nicolás, 13. 2. San Cosme, 16. pral. San Bernardo, 11. 2. Serrano, 43. 4. Izaga, Serrano, 34. pral. Sombreraría, 5. 2. Travesía del Conservatorio, 13. tercera, casa nueva.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Concepción Franciscana.

Olivar y del Espíritu Santo D. Antonio García Cano y D. Máximo Segovia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer, sacar por tercera vez a pública subasta, el suministro de pan que por término de un año necesitan los establecimientos de beneficencia.

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer sacar a licitación pública el suministro de carbón de astucia que por término de un año necesitan los establecimientos de beneficencia.

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 11 del corriente...

FISCALIA MILITAR

Ignoriéndose el domicilio de D. Quintín Mars y no habiendo comparecido a declarar D. Francisco Moreno...

comandante capitán fiscal, Carlos Sanchez.

Por el presente, primer edicto, se cita a D. José Eremet y Pimpelina, capitán que fué del duodécimo batallón reserva de Segorbe...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Hoy general de día: escañentismo señor brigadier don José Conde...

MINISTERIO DE FOMENTO

Tribunal de oposiciones a la plaza de pensionado de número por la arquitectura, en la academia española de Bellas Artes de Roma.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, magistrado de sustancia de la corte de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma...

La primera manzana que se señalada en dicho plano con el número 243, tiene de cabida 210 metros 82 decímetros...

La segunda manzana, número 246 tiene de cabida 341 metros 6668 pies 26 decímetros...

La tercera manzana, número 253, tiene de cabida 2195 metros 62 decímetros 62320 pies 34 decímetros...

La cuarta manzana, número 254, tiene de cabida 7198 metros 84 decímetros 62320 pies 34 decímetros...

La quinta manzana, número 267, tiene de cabida 5995 metros 49 decímetros 67223 pies 18 decímetros...

mate de cualquiera de las expresadas manzanas, es requisito indispensable que se consignen en la mesa del juzgado la suma de 500 pesetas...

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Don Eulogio Barbero Quintero, secretario honrarario de S. M., notario del colegio y domicilio de esta capital.

Asseguran y así parece a juicio de mi el notario, que se hallan con la capacidad legal necesaria para formalizar esta acta de constitución social...

ESTATUTOS

Artículo 1.º La sociedad se titulará La Colmena; tendrá su domicilio en esta capital, y su duración será por setenta y cinco años...

Art. 2.º El objeto de esta empresa será la explotación y beneficio de las materias utilizables que produzcan todas y cuantas minas de las nuevas minas y los tres registros titulados: Cuidado, Santo Domingo, Natividad, Esmeralda, Guirnalda, Volcano, María Stuart, Santa Casilda, Gracina, Mercedes, Primavera y Cierre...

Art. 3.º La sociedad acepta y desde luego se subroga en todos los derechos adquiridos y obligaciones contraídas por el Sr. D. Francisco Rodero en las escrituras de arrendamiento...

Art. 4.º El capital social estará representado por 400 acciones divididas en dos series de 200 acciones cada una, en la forma y con los derechos y obligaciones especiales siguientes:

A. Las 200 acciones de la primera serie representan la propiedad del arrendamiento, y quedan libres y exentas de todo pago y gravamen...

B. Las 200 acciones de la segunda serie, representan el capital fijo y móvil de la sociedad, y en tal concepto son las que contraen el compromiso de proporcionar o anticipar los medios necesarios para cubrir sus atenciones...

Art. 5.º Las 400 acciones serán nominativas con numeración correlativa del 1 al 400 las de la primera serie, y del 401 al 800 las de la segunda serie...

derablemente, y cuyos expedientes se hallan en tramitación ante el gobierno civil de la provincia de Badajoz.

Segundo. Que al concierto del referido contrato de arrendamiento, precedieron varias discusiones entre los tres comparecientes...

Tercero. Que en el párrafo 2.º de la cláusula 1.ª de la escritura de 18 de febrero...

Cuarto. Que por la condición 8.ª de la referida escritura de 18 de febrero, se reconoce al arrendatario Sr. Rodero la facultad de poder asegurar con quien y en los términos que estime conveniente...

Artículo 1.º La sociedad se titulará La Colmena; tendrá su domicilio en esta capital, y su duración será por setenta y cinco años...

Art. 2.º El objeto de esta empresa será la explotación y beneficio de las materias utilizables que produzcan todas y cuantas minas de las nuevas minas...

Art. 3.º La sociedad acepta y desde luego se subroga en todos los derechos adquiridos y obligaciones contraídas por el Sr. D. Francisco Rodero...

Art. 4.º El capital social estará representado por 400 acciones divididas en dos series de 200 acciones cada una...

B. Las 200 acciones de la segunda serie, representan el capital fijo y móvil de la sociedad...

Art. 5.º Las 400 acciones serán nominativas con numeración correlativa del 1 al 400 las de la primera serie...

Art. 6.º Las acciones de esta empresa son indivisibles, y fuera de las excepciones consignadas en el art. 4.º...

Art. 7.º Hasta que llegue el caso previsto en el párrafo C del art. 4.º, la sociedad atenderá a cubrir todas sus obligaciones y compromisos con los medios y recursos que determine por mayoría de votos los socios...

Art. 8.º No se distribuirán dividendos activos hasta que los socios que posean acciones de la segunda serie estén reintegrados completamente de sus desembolsos...

Art. 9.º La dirección, administración y representación de la sociedad, estarán a cargo de un director elegido por la junta general de socios...

En la predicha comisión deberá estar representada por un individuo la primera serie de acciones...

Art. 10.º Esta sociedad celebrará juntas generales ordinarias durante el mes de marzo de cada año...

Art. 11.º La sociedad podrá en todo tiempo formar y reformar sus reglamentos, siempre que las disposiciones que en aquellos se adopten...

Art. 12.º La sociedad podrá en todo tiempo formar y reformar sus reglamentos, siempre que las disposiciones que en aquellos se adopten...

Art. 13.º La sociedad podrá en todo tiempo formar y reformar sus reglamentos, siempre que las disposiciones que en aquellos se adopten...

Art. 14.º La sociedad podrá en todo tiempo formar y reformar sus reglamentos, siempre que las disposiciones que en aquellos se adopten...



El señor marqués de RETORTILLO apoya una proposición relativa al nombramiento de una comisión que formule un proyecto de ley sobre reforma de la administración civil...

El señor marqués de RETORTILLO apoya una proposición relativa al nombramiento de una comisión que formule un proyecto de ley sobre reforma de la administración civil...

El señor marqués de RETORTILLO apoya una proposición relativa al nombramiento de una comisión que formule un proyecto de ley sobre reforma de la administración civil...

El señor marqués de RETORTILLO apoya una proposición relativa al nombramiento de una comisión que formule un proyecto de ley sobre reforma de la administración civil...

El señor marqués de RETORTILLO apoya una proposición relativa al nombramiento de una comisión que formule un proyecto de ley sobre reforma de la administración civil...

El señor marqués de RETORTILLO apoya una proposición relativa al nombramiento de una comisión que formule un proyecto de ley sobre reforma de la administración civil...

AMPARAS MUY ABREGADAS. Lote de minas de hierro y carbón...

AVISOS. Para ornatos de techos, artesanos de extraña, dorados y pintados...

DOÑA MARÍA JOSEFA CASTILLO Y FERNANDEZ DE VILLASCO, viuda de Cisner...

DOÑA MARÍA LUISA GURUSKI y BORRON DE BERTRAN DE LIS. Falleció el día 10 de diciembre de 1877...

JARABE Y PASTA DE P. LAMOUROUX. Recomendado por los médicos de los hospitales...

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Anuncio...

DESCARTES

SPINOZA

Traducción de M. de la Revilla. Dos tomos en 4.º, 24 rs. Lujo en encuadernados 4.º la inglesa, a 30 rs.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL, Y SUS ESPECIFICOS

Panacea antisifilitica, Pildoras tónico-genitales, Inyeccion Morales y Polvos depurativos.

se halla de venta en los depositos establecidos en España y Ultramar que se detallan a continuacion:

ESPAÑA. farmacias siguientes: Almeria. Rodriguez, viuda de A. Vivas. Algeciras. R. Almagra. Almeria. P. Arenas. Almeria. R. Almazan. Almeria. R. Martinez G. Alicante. R. Hernandez. J. Soler. Avila. M. de Castro. Aguilas. Gonzalez. Badajoz. Camacho. Barcelona. R. Marqués. Fortuny. hermanos; M. Bernal. Olmo. 3.º, 2.º, depositario para farmaceuticos y drogueros. Bañon. Navajas. Dejar. P. Comendador. Bilbao. Pinedo. Burgos. Ibañeta. C. Pacheco. Bayona. De Dama. Serrano. Córdoba. P. Fuentes. Granada. M. Almeria. Ciudad Real. Saucos. Caceres. Carrasco. Cambados. A. Losada. Cartagena. R. zo. Cádiz. Cortal y Lastra. Comillas. Lopez B. Canga. E. y Lorenzana. Castro. Cortal. Diez. Cabrero. N. Perez. Ciudad Rodrigo. Blanco. E. y Lopez. Carolina. Juan de D. Maudon. Daimiel. Cruz. Ferral. S. Galan. Gijon. E. y Blanco. Granada. Si leodo y Alba. Guadalupe. Almazan. Gerona. J. Ateller. Huete. V. Madero. Huesca. C. Cano. Huelva. M. Pradol. Jerez de la Frontera. I. Vargas. Jaen. R. de la Higuera. Logroño. L. Zabala. Laredo. A. y Grant. Lugo. Legión. Las Ferradas. Leon. Merino. M. de Castro. Madrid. R. Sanchez. Gacía. García Castillo. Fernandez Izquierdo; Calvo Valero; Moreno Miquel; R. Fernandez; José Simon; Yarto Monzon; M. Gran; R. Villaroz; G. Ortega; J. Bonales; Escolar y Lopez; Ortiz y Callabets. Preciados. 74, duplicado, principal, etc.; Blesa; M. Cuevas; V. Lomana; Perez Negro; M. Eguizabal; Borrell y Miquel; Borrell hermanos; A. Alvarez; Montero. 16.ª. Murcia. M. Martinez; L. Lopez. Málaga. P. Prolongo; E. Utrera. Moravia del Vino. G. Garcia. Navarrete. De la Hala. Gonzalez Serrano. Oviedo. G. Caballero. Puerto de Santa Maria. I. Medinilla. Palma de Mallorca. A. Frau. Pontevedra. Elvas. Puig. Pamplona. M. Colmenares. Valencia. Fuentes o hijo. Peñaranda. A. Cuena. Puebla de Alcoror. Delgado Cano. Risco. R. Fernandez. Santander. T. Beranilla; J. Vega; R. Isasi. Segovia. Llorca o hijo. Salamanca. J. Villar; I. Fuentes; A. Villar; Sorria. B. Calahorra. San Sebastian. R. Usabiera. Sevilla. J. Delgado. Santa Cruz de Tenerife. Emilio Serra. Tarragona. J. Mir; J. Martí. Toledo. Martín y Duque. Teruel. B. Fortes. L. Bonito. Tolosa. C. Acosag. Tudela. F. Monte. Urduliz. Vitoria. J. de la Cruz. Zamora. Z. Arellano. Zaragoza. Zabala y Bonicito; Rios, hermanos; R. Jordan. Zamora. Macao y Velasco.

ULTRAMAR: Habana, en las principales farmacias y en el depósito central, G. Valdés, Obispo, 37. Santiago de Cuba, Hapt y Laborde. Puerto Rico, G. Ledesma. Filipinas: Manila, Mariano Kuhnell, y en el depósito central, farmacia de Jacobo Zobel, calle Real, 13.

Depositos en las principales farmacias de Portugal, Azores, Belgica, Holanda y otros países.

DEPOSITO GENERAL, DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

ARSENIATO DE ORO Y LAS GOTAS REGENERATRICES del Doctor SAMUEL THOMPSON. Curacion de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan a la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

PASTA PECTORAL DR. ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA. Ronca y fatigosa, sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA por los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor. REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PERMITE ENTENDERSE EN FORMA DE TABACO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

DÉCIMO ANIVERSARIO. El Excmo. señor D. MANUEL DE SEJAS LOZANO falleció el 10 de diciembre de 1868. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 10 en las iglesias parroquial de San Justo y Carmen Calizado, por los señores sacerdotales adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

LA SEÑORA D. LUCIA TORNEROS Y MALO, ha fallecido a las diez y media de la mañana de hoy 9.

Se aflijida familia ruega a todos los parientes y amigos de la finada, que la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Desaguadero, 13, al cementerio de la Sacramental de San Martín, a las once de la mañana del 10 del corriente.

REGALADO YA EL BILLETE ENTERO N.º 21735 con que la Especion Comercial, Espos y Muga, obsequio a sus favorecedores, ha vuelto a adquirir un nuevo billete de la misma loteria nacional.

Bas. a 0'00 pta. la libra, y a 0'00 el kil. Poudre anisq. de 19'00 a 20'00 pta. arroba, de 0'00 a 0'94 pta. lib. y de 1'93 a 2'02 pta. kilog.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA. Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbonico.

ARAÑAS. Surtido, relojes, entredosos. Preciados, 28. OJO.—CORTES PANTALON de 18 a 20 rs. de 18 a 20 rs. vara, Humilladero, núm. 18, pral.

CURACION CATARROS. PASTILLAS ASMA. CONES BALSAMICOS. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. DIGESTORES DIFICILES. PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON.

LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS POLVOS DE BOROY. Denficio con quina. VINAGRE LE SUBLIME. de locador superior impide la cada del pelo.

EL SEÑOR DON PERMIN MARTINEZ VALBUENA ha fallecido a las siete y media de la mañana de hoy 9 del corriente.

LICOR DE BREA. Preparacion de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estomago, y sobre todo en los catarros de la vejiga.

ACEITE DE NIGADO DE BACALAO PANCREATICO DE DEFRESNE. Todos los enfermos del pecho. Este aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede aplicarse en todo el pecho.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península, el día 9 de diciembre de 1878.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 50 de abono T. par.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—El paraiso de Milton.—Rendireis a discrecion.

ANUNCIOS PARTICULARES. TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12. TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EL DIA 6 DEL CORRIENTE SE SALIO de casa de su dueño una perra de lanas blancas, con dos manchas negras y el rabo y orejas cortados. La persona cuyo poder se encuentra, puede presentarla en la calle del Tutor, esquina al paseo de Arneros, núm. 1, porteria, y se le gratificará.

VENTA DE COCHES DE TODAS CLASES. 11—SANTA ENGRACIA—11 CHAMBERI. A—20. SE VENDE un piano vertical. Corredora Alta, 6, entresuelo derecha. A—3.

PREMIO DIEZ MILLONES. Se venden billetes, loteria de la Habana, sorteo 24 de diciembre, a 2000 rs., vigésimo a 100, calle de Sevilla, núm. 11, La Guerrabilla.

BOLSA.—COT. OFIC. 9 DICIEMBRE. Fondos públicos. Ultimo precio. Movimiento. Alta. Baja.

CAMBIOS DEL 9 SOBRE PROVINCIAS. ALBACETE. Logroño. Alcoy. Lorca. Alicante. Lugo. Almeria. Málaga. Avila. Murcia. Badajoz. Barcelona. Oviedo. Bayona. Pavia. Bilbao. Palma de M. Burgos. Pamplona. Cáceres. Pontevedra. Odiessa. Rouss. Cardiz. Salamanca. Caceres. Segovia. O'Real. Sanlúcar. Córdoba. Tordesillas. Coruña. Segovia. Cuenca. Sevilla. Ferrol. Sevilla. Gerona. Tarragona. Granada. Toledo. Guadalajara. Tudela. Huesca. Valencia. Jaen. Valladolid. Jerez. Vitoria. Leon. Zamora. Linares. par.

CAMBIOS DEL ESTRANJERO. PLAZAS. Londres a 90 dias fecha. Dims. 47-50. Paris a 3 dias vista. Fr. 4-36. Burdeos, id. id. MATADERO DE MADRID DE AYER. Vaca. 126. Carneros. 406. Corderos. 283. Idem vivos. Terneros. 35. Cabritos. 244. Cerdos. 283. Total. 884. En peso de libras. 136788. En peso de kilogramos. 62446. MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca. 1'00 pta. arroba. Id. de cerdo. 0'80 pta. arroba. Id. de ternera. 0'80 pta. arroba. Id. de cordero. 0'80 pta. arroba.

TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE. ESTADO del cielo. BORAS. TEMPERATURA. 4 de la ma. 21. 4 de la n. 23. 4 de la t. 27. 4 de la n. 23. 4 de la t. 27. 4 de la n. 21. 4 de la t. 27.

OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 9 de diciembre de 1878. TEMPERATURA y humedad del aire. ESTADO del cielo.